

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16665 ACUERDO de 14 de octubre de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2008/2009, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Cantabria, Castilla y León y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de Abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de Mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Cantabria, Castilla y León y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Doña Natalia de Cristóforo de Dios, Jueza Sustituta de los Juzgados de Ceuta (Cádiz).

Doña Ana Belén Colmenero Peraba, Jueza Sustituta de los Juzgados de Cádiz, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique (Cádiz).

Don Santiago Javier Granado Pachón, Juez Sustituto de los Juzgados de Huelva, Aracena, Ayamonte, La Palma del Condado, Moguer y Valverde del Camino (Huelva).

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Don Juan José Muela Miguel, Juez Sustituto de los Juzgados de Santander, Castro Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera y Torrelavega (Cantabria).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Tania García Sedano, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Avila.

Doña María del Rosario Martín Tabernero y Doña Angela Hernández Campillos, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo y Piedrahita (Avila).

Doña María Ruth Rodríguez González, Jueza Sustituta de los Juzgados de Burgos, Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes y Villarcayo (Burgos).

Doña María Romina Rodríguez Arcay, Jueza Sustituta de los Juzgados de León, Astorga, Cistierna, La Bañeza, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León).

Don Saúl García Martínez, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Palencia.

Don Alvaro Rodríguez Rodríguez, Juez Sustituto de los Juzgados de Palencia, Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga (Palencia)

Doña Sara Ramos Santiago, Jueza Sustituta de los Juzgados de Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Vitigudino (Salamanca).

Don Enrique Agudo Fernández, doña Marta Inés Marcos Ortíz y Doña María Gavilán Rubio, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Segovia, Cuéllar, Santa María la Real de Nieva y Sepúlveda (Segovia).

Don Adriano Jacinto Alfonso Rodríguez, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Soria.

Doña Ana Cristina Hernández Latorre y doña Begoña Suárez Malaxechevarría, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Soria Almazán y Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria).

Doña Luisa María Vallejo Martín, doña María de los Angeles Palmero González y don José Javier Yagüe Bermejo, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Valladolid, Medina del Campo y Medina de Rioseco (Valladolid).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Estela María Serret Masía y doña Noemí Todolí Ferrandis, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de octubre de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16666 ORDEN APU/2943/2008, de 25 de septiembre, que resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio.

Por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio (BOE 15/07/2008), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),